

## REGLAMENTO XVIII CXM SIERRA ELVIRA

- Esta carrera presenta una distancia aproximada de 27 Km y se enmarca en Sierra Elvira, zona de baja montaña, situada en los municipios de Atarfe, Albolote y Pinos Puente en las proximidades de la ciudad de Granada. Es un trazado exigente con un desnivel positivo acumulado de 1800 m, continuas subidas y bajadas que discurren por caminos y senderos con numerosos tramos técnicos. Presenta una dificultad técnica alta (más del 70 % del trazado discurre por veredas).
- La prueba forma parte del circuito de Copa Andaluza de Carreras por Montaña 2025 de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña Escalada y Senderismo (FADMES). Además, será el Campeonato provincial de clubes 2025.
- Está abierta a toda persona que cumpla los requisitos de edad de las diferentes categorías del reglamento FADMES de Carreras por Montaña, de cualquier nacionalidad e inscrita en la forma establecida por la organización, y que posea la condición física apropiada para competir en carreras por montaña.
- La carrera está organizada por el Club Atletismo y Montaña Atarfe y la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Atarfe en colaboración con al FADMES.
- Simultáneamente se celebrará la IX ½CxM Sierra Elvira con una distancia de 16 km y 850 m+. Abierto a corredores federados y no federados en montaña. Esta prueba forma parte del circuito de Copa de mini CxM-Trail de la FADMES y contará con las categorías establecidas para el mismo.
- **Categorías (Masculina y Femenina)**
  - Cadetes. Todos los corredores que tengan de 15 y 16 cumplidos el año de la competición. (recorrido 9 KM – 400 M+)
  - Juvenil. Todos los corredores que tengan 17 y 18 años cumplidos en el año de la competición. (recorrido de IX ½CxM Sierra Elvira)
  - Junior. Todos los corredores que tengan de 19 y 20 años cumplidos el año de la competición. (Recorrido IX ½CxM Sierra Elvira)
  - Absoluta. Todos los corredores que tengan más de 21 años cumplidos el año de la competición. (Recorrido de 27 km)
    - **Subcategorías**
    - Promesa: 21, 22 y 23 años cumplidos en el año de la competición.
    - Senior: de 24 a 39 años cumplidos en el año de la competición.
    - Veteranos A: de 40 a 49 cumplidos el año de la competición.
    - Veteranos B: de 50 a 59 cumplidos el año de la competición.
    - Veteranos C: de 60 años en adelante cumplidos el año de la competición.
    - Local: residentes en Atarfe. (Se comprobará la residencia y/o empadronamiento en Atarfe)
- **Categorías (Masculina y Femenina) de la IX ½ CxM Sierra Elvira**
  - Absoluta. Todos los corredores que tengan 17 años o más cumplidos el año de la competición.
- **Inscripciones**

Las inscripciones de realizarán a través de la plataforma DORSALCHIP.
- **Dorsales disponibles:**

XVIII CxM Sierra Elvira: 200  
IX ½CxM Sierra Elvira: 200

- **Precios**

XVIII CxM Sierra Elvira: 28 €

IX ½ CxM Sierra Elvira (Absoluto-juvenil-Junior): 19 €

XVIII Sierra Elvira Cadetes: 15€

- **Apertura inscripciones**

14 de febrero para todos los corremonañer@s FEDERADOS en montaña (FADMES/FEDME).

1 de marzo, resto de corremonañer@s.

- Cualquier falta a la verdad en este aspecto supone automáticamente para el corredor la retirada del dorsal y expulsión de la prueba sin derecho a devolución alguna.
- El importe de la inscripción dará derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, avituallamientos líquidos y sólidos, bolsa del corredor y prendas deportivas conmemorativas de la prueba.
- Para los participantes NO FEDERADOS en las federaciones FADMES/FEDME la organización contratará un seguro privado a su nombre para el día de la prueba, incrementándose los precios antes indicados en 3 €. Quedan excluidas las licencias autonómicas emitidas por otras federaciones.
- Todos los corredores deberán adjuntar declaración jurada de encontrarse en condiciones físicas adecuadas para realizar la prueba. Los corredores cadetes, además deben adjuntar una autorización firmada por sus padres-tutores para poder inscribirse.
- No se admitirán inscripciones el día de la prueba. El plazo de inscripción se cerrará cuando se agote el límite de participación, y en caso de no agotarse, a las 23:59 horas del día 1 de abril de 2025. Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de recepción de documentación. La organización se reservará los dorsales adicionales que considere oportunos para compromisos deportivos y de patrocinadores.
- No se permitirán CESIONES de dorsal y las posibles bajas se cubrirán en orden estricto y riguroso de la lista de espera gestionada por la empresa de las inscripciones.
- No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos. NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN del importe de la inscripción en caso de NO PARTICIPACIÓN, sea cual fuere el motivo.
- A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal para lo que será imprescindible presentar el DNI y en el caso de estar federados, la ficha federativa. El dorsal se situará en el pecho de forma visible, sin doblar ni recortar.
- Previo a la salida se pasará un control de dorsales para acceder al recinto de los atletas. Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán el dorsal correctamente colocado, y la indumentaria y calzado apropiados. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes como equipamiento obligatorio en carrera chaqueta cortavientos/Impermeable, guantes y/o gorro/tubular. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la organización y el equipo arbitral, se le impedirá participar. No se permite que ningún participante vaya acompañado de algún vehículo que no sea de la organización.

- El recorrido estará debidamente señalizado con cintas de balizamiento, carteles indicadores, banderines y/o flechas. Existirán referencias kilométricas en todo el recorrido. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.
- NO habrá vasos de plástico en los avituallamientos. El corredor deberá portar un recipiente para tomar avituallamiento líquido. Es motivo de descalificación tocar cualquier elemento que no sea, estrictamente, el alimento que se va a ingerir
- Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos.
- El corredor que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba deberá avisar al control más próximo y entregar su dorsal para que la organización sepa de su situación. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo, si no, se procurará su evacuación.
- El tiempo máximo para cubrir la prueba será de 5 horas y 30 minutos, por lo que quienes excedan el tope de tiempo establecido perderán toda opción a figurar en la clasificación final. Los participantes que sobrepasen las 3 h y 30 minutos de carrera en el control de paso de “Cuesta de los Esclavos” (véase rutómetro), deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su seguridad para completar el circuito.
- En cualquier punto del recorrido, los “corredores escoba”, el responsable de cada control o el médico de carrera podrán determinar la retirada de competición de un corredor si éste muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje la no continuidad de éste en la competición. Igualmente se retirará de la competición al corredor que, por haber sufrido un accidente, no se encuentre en condiciones de continuar. En estos dos casos el corredor tiene derecho a que la organización lo evacúe hasta el punto de llegada/salida o hasta el punto más cercano donde pueda recibir asistencia médica. La urgencia en la evacuación será proporcional a la gravedad del caso.
- La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaren o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente.
- La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, videos e información de la prueba en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.
- Al inscribirse en la prueba, los participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la organización trate los mismos para la gestión de la competición, así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.
- **IMPORTANTE:** Este reglamento podría sufrir modificaciones si es necesario adaptarlo a la legalidad o circunstancias vigentes el día de la prueba. Si es así será comunicado a los corredores y publicado en web y redes sociales.

- **Clasificaciones y premios**

Los premios, trofeos y regalos se otorgarán según la clasificación general (federados FADMES/FEDME). La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con media hora de antelación.

- **Para la XVIII CxM Sierra Elvira:**

- Según la clasificación absoluta, trofeo y 125 € al campeón y campeona, trofeo y 100 al subcampeón y subcampeona, trofeo y 75 al tercer y tercera clasificados.
  - El resto de premios serán trofeo a los tres primer@s clasificad@s para todas las categorías y subcategorías reflejadas en el presente reglamento que se ajustan al reglamento FAM/FEDME y la sub-categoría local. Podrá haber más premios y/o regalos en función de lo que consiga la organización de los patrocinadores y colaboradores.

- **Para la IX ½CxM Sierra Elvira:**

- Habrá una clasificación general según la clasificación absoluta, trofeo a los tres primeros clasificados masculinos y femeninos.

- Esta prueba estará controlada por jueces de la FADMES. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en el reglamento de carreras por montaña de la FADMES.
- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.

- **Programa**

- La XVIII CxM Sierra Elvira se llevará a cabo el día 12 de abril de 2025, con salida en el lago de la Ermita (ATARFE) y llegada al mismo sitio. Los dorsales y chips se entregarán el viernes día 11 de mayo, de 19:00 a 21:00 horas en el Centro Cultural Medina Elvira de Atarfe y el sábado, día 12 de abril de 7:00 a 8:00 en la zona de salida-meta del lago de Ermita. El control de dorsales se realizará de 8.10 a 8.25. La salida tendrá lugar a las 8:30.
  - El día de la prueba se realizará el control de dorsales para los corredores de la modalidad ½CxM en la zona de salida desde las 9:10 a las 9:25, se volverá a informar de los aspectos técnicos de la carrera, quedando cerrado el cajón de salida a las 9:25 horas. La salida se dará a las 9:30 horas.
  - Los corredores de la categoría Cadete tendrán el control de dorsales en la zona de salida desde las 9:10 a las 9:25, se volverá a informar de los aspectos técnicos de la carrera, quedando cerrado el cajón de salida a las 9:30 horas. La salida se dará a las 9:45.
  - La entrega de trofeos se realizará de forma ágil y rápida a medida que se vayan completando los pódiums de las diferentes categorías.

- Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores de XVIII CxM Sierra Elvira 2025, con fines exclusivos de gestión de la prueba, información de futuras actividades así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a

[atletismontanatarfe@gmail.com](mailto:atletismontanatarfe@gmail.com). Al mismo tiempo, todo corredor participante en las diferentes pruebas autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en vídeo u otro medio audiovisual para el uso informativo y promoción del evento.

- Para más información: [cxmsierraelvira.blogspot.com](http://cxmsierraelvira.blogspot.com)  
e-mail: [cxmsierraelvira@gmail.com](mailto:cxmsierraelvira@gmail.com)

- **Ficha Técnica**

#### **XVIII CxM Sierra Elvira**

- Lugar: Sierra Elvira (Atarfe, Granada)
- Fecha: 12 de abril de 2025
- Salida y meta: Lago de la Ermita de Atarfe (Granada)
- Hora: 8:30 de la mañana
- Distancia: 27 Km aproximados
- Altura máxima: 1.100 m. (Morrón de En Medio)
- Altura mínima: 600m. (Camino de Pinos Puente)
- Desnivel positivo: 1.800 metros.
- Porcentaje de superficie técnica: 70% aproximadamente
- Tiempo límite: 5 horas y 30 minutos.
- Avituallamientos: 5 líquidos y 3 sólidos, más el de meta. Los avituallamientos se componen de agua e isotónico. Los sólidos tienen, plátanos, membrillo, bizcochitos y sándwiches.

#### **IX ½CxM Sierra Elvira**

- Hora: 9:30 de la mañana
- Distancia: 16 Km aproximados
- Altura máxima: 970 m. (Collado del Morrón)
- Desnivel positivo: 800 metros
- Porcentaje de superficie técnica: 70% aproximadamente
- Tiempo límite: 3 horas.
- Avituallamientos: 2 líquidos y 2 sólidos, más el de meta. Los avituallamientos se componen de agua y bebida isotónica. Los sólidos tienen plátanos, membrillo, bizcochitos y sandwiches.

#### **XVIII CxM Sierra Elvira (CADETES)**

- Hora: 9:45 de la mañana
- Distancia: 9 Km aproximados
- Altura máxima: 880 m. (Atalaya)
- Desnivel positivo: 400 metros
- Porcentaje de superficie técnica: 70% aproximadamente
- Tiempo límite: 1,5 horas.
- Avituallamientos: 1 líquido y sólido, más el de meta. Los avituallamientos se componen de agua y bebida isotónica. Los sólidos tienen plátanos, membrillo, bizcochitos y sandwiches.